

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2022-5878** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de ampliación de actividad de venta al por menor de vehículos terrestres a taller de reparación, revisión y mantenimiento de vehículos en calle Peña Bejo, 2, local 3-4. Expediente 15189/2022.-LYA.LAM.2022.00002.*

Tecnología Castillo S. A., ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de actividad de ampliación de actividad de venta al por menor de vehículos terrestres a taller de reparación, revisión y mantenimiento de vehículos.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 09:00 a 13:00 horas, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 20 de julio de 2022.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,  
César Díaz Maza.

2022/5878